Nombre comercial: SONAR
N° Producto: CE 057 C0241 ES
Versión actual: 1.0.0, elaborado el: 10.05.2022 **Versión sustituida:** -, elaborado el: - **Región:** ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

SONAR

UFI:
3Y7T-90HX-600J-UQA1

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla
Productos fitosanitarios para uso profesional en agricultura.
Insecticida

Aplicaciones desaconsejadas
No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección
Certis Europe B.V. - España
Severo Ochoa,18,2°. Bulevar Parque.
Parque Empresarial de Elche
03203 Elche - Alicante - España

Teléfono	+34 966 651 077
Fax	+34 966 651 076
e-mail	certis@certiseurope.es - www.certiseurope.es

Información relativa a la ficha de datos de seguridad
certis@certiseurope.es

1.4 Teléfono de emergencia

Carechem 24 ES: +34 91 114 2520

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)
Eye Dam. 1; H318
Skin Sens. 1; H317

Indicaciones para la clasificación
La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:
Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2
Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.
La clasificación y el etiquetado se llevaron a cabo sobre la base de la aprobación de la autoridad nacional.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro


GHS05


GHS07

Palabra de advertencia
Peligro

Componentes determinantes de peligro para el etiquetado:
D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona
2-metil-2H-isotiazol-3-ona

Indicaciones de peligro

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.

Indicaciones de peligro (UE)

EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Consejos de prudencia

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P302+P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

UFI:
3Y7T-90HX-600J-UQA1

2.3 Otros peligros
No se dispone de datos.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias
No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas

Características químicas
Maltodextrina 476 g/L (SL)

Componentes peligrosos

N°	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**			
	68515-73-1 500-220-1 - 01-2119488530-36	Eye Dam. 1; H318	>= 5,00 - < 10,00	% (peso)
2	**1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona**			
	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60	Acute Tox. 4*; H302 Aquatic Acute 1; H400 Eye Dam. 1; H318 Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens. 1; H317	< 0,10	% (peso)
3	**2-metil-2H-isotiazol-3-ona**			
	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9 01-2120764690-50	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H311 Acute Tox. 2; H330 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 EUH071	< 0,10	% (peso)

Enunciado completo de las frases H y EUH: véase el Capítulo 16
(*,**,***,****) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

N°	Nota	Límites de concentración específicos	Factor M (aguda)	Factor M (crónica)
2	-	Skin Sens. 1; H317: C >= 0,05%	-	-
3	-	Skin Sens. 1A; H317: C >= 0,0015%	M = 10	M = 1

Otros componente

N°	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	N° CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	Maltodextrina			
	9050-36-6 232-940-4 - -	-	>= 25,00 - < 50,00	% (peso)

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales
Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

Inhalación
Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.

Contacto con la piel
Quitar las prendas contaminadas. Lavar con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos
Enjuagar con agua cuidadosamente durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Enjuague LEJOS y evitando del ojo no afectado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

Ingestión
Enjuagarse la boca. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas
Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: De irritación a corrosión de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia. Tratamiento sintomático. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana y neutralización. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados
Espuma resistente a alcoholes; Dióxido de carbono; Polvo extintor; Agua pulverizada

Medios de extinción inadecuados
Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Dióxido de carbono (CO2); Monóxido de carbono (CO)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Los trabajos de extinción, salvamento y descombro en presencia de gases de combustión solamente pueden realizarse usando equipo respiratorio pesado. Los restos del incendio asi como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor. Llevar ropa de protección

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); Procurar ventilación suficiente.

Para el personal de emergencia
No se dispone de datos. Equipo de protección personal – ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza
Limitar la salida de material con medios de absorción incombustible (por ejemplo arena, tierra de infusorios, vermiculita) y recogerlo para la evacuación en los contenedores previstos para ello en las disposiciones locales. Tratar el material recogido según se indica en el apartado "eliminación de residuos".

6.4 Referencia a otras secciones
Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13. Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8. Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro
Almacenando y utilizando el producto de forma reglamentaria, no se requieren medidas especiales. Procurar buena ventilación de los locales; dado el caso, instalar aspiración localizada en el lugar de trabajo. No almacenar producto diluido.

Medidas generales de protección e higiene
Mantener alejado de alimentos y bebidas. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada. No respirar los vapores.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión
No se requiere protección especial; tomar las medidas habituales.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento
Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado. Proteger de las heladas. Proteger de temperaturas elevadas y de los rayos solares directos.

Temperatura de almacenamiento recomendada
Valor 5 - 30 °C

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes
Cerrar con cuidado los depósitos abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame. Mantener el producto siempre en los envases/embalajes originales.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto
No almacenar junto a productos destinados para alimentación humana.

7.3 Usos específicos finales

Solución sectorial
Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores de corte en el lugar de trabajo

N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	**glicerol**	**56-81-5**	**200-289-5**
	Límites de exposición profesional para Agentes Químicos en España		
	Glicerina, nieblas		
	VLA-ED	10 mg/m³	

Valores DNEL, DMEL y PNEC

valores DNEL (trabajadores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**			**68515-73-1** **500-220-1**	
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	595000	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	420	mg/m³

valores DNEL (consumidores)

N°	Nombre de la sustancia			N° CAS / CE	
	Vía de absorción	tiempo de acción	efecto	Valor	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**			**68515-73-1** **500-220-1**	
	oral	de larga duración (crónico)	sistémico	35,7	mg/kg/día
	dérmica	de larga duración (crónico)	sistémico	357000	mg/kg/día
	por inhalación	de larga duración (crónico)	sistémico	124	mg/m³

valores PNEC

N°	Nombre de la sustancia		N° CAS / CE	
	compartimiento ambiental	Tipo	Valor	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**		**68515-73-1** **500-220-1**	
	Agua	agua dulce	0,176	mg/L
	Agua	agua marina	0,0176	mg/L
	Agua	agua intermitente	0,27	mg/L
	Agua	agua dulce sedimento	1,516	mg/kg Peso en seco
	Agua	agua marina sedimento	0,152	mg/kg Peso en seco
	suelo	-	0,654	mg/kg Peso en seco
	estación de depuración (de aguas residuales) (STP)	-	560	mg/L
	intoxicación secundaria	-	111,11	mg/kg alimento

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados
No se dispone de datos.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria
Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Si no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo, en caso de formación de aerosoles y neblinas se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria.

Protección de los ojos / la cara
Gafas protectoras (EN 166)

Protección de las manos
Utilizar los guantes de protección en contacto frecuente con el producto (EN 374). Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Material adecuado caucho nitrílico

Otros
Ropa de protección de tipo 6, que protege frente a salpicaduras químicas. Botas de goma. (EN 13832-3 / EN ISO 20345)

Controles de la exposición del medio ambiente
No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico
líquido

Estado físico/Color
líquido
pardo

Olor
No existen datos

Valor pH	
Valor	6,9
Concentración	1 %
Procedencia	Productor

Punto de ebullición / Intervalo de ebullición
No existen datos

Punto de fusión/punto de congelación
No existen datos

Temperatura de descomposición
No existen datos

Punto de inflamación	
Procedencia	Productor

Temperatura de ignición
No existen datos

Temperatura de auto-inflamación	
Valor	425 °C
Procedencia	Productor

Propiedades comburentes
no es oxidante

Propiedades explosivas
no es explosivo

Inflamabilidad
No existen datos

Límite inferior de explosividad
No existen datos

Límite superior de explosividad
No existen datos

Presión de vapor
No existen datos

Densidad de vapor relativa
No existen datos

Densidad relativa	
Valor	1,194

Procedencia	Productor

Densidad
No existen datos

Solubilidad en agua	
Procedencia	Productor
Notas	Emulsionable

Solubilidad
No existen datos

Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)
No existen datos

Viscosidad cinemática
No existen datos

Características de las partículas
No existen datos

9.2 Otros datos

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad
El producto es estable en condiciones normales de almacenamiento y manipulación.

10.2 Estabilidad química
Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas
No es de esperar ninguna reacción peligrosa en el caso de una aplicación conforme al uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse
Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles
Ninguna al usar según las indicaciones.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad oral aguda				
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**		**232-940-4**
DL50	>	2000		mg/kg de peso corporal
Especies	rata			
Procedencia	Productor			
2	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**		**500-220-1**
DL50	>	2000		mg/kg de peso corporal
Especies	rata			
Método	OECD 423			
Procedencia	ECHA			

Toxicidad dérmica aguda			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**

DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		
Procedencia	Productor		
2	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**	**500-220-1**
DL50	>	2000	mg/kg de peso corporal
Especies	conejo		
Método	OCDE 402		
Procedencia	ECHA		

Toxicidad aguda por inhalación			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**
CL50	>	5	mg/l
Estado físico	Polvo/Neblina		
Método	Calculado		
Procedencia	Productor		

Corrosión o irritación cutánea			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**
Método	calculado		
Procedencia	Productor		
comentarios	no irritante		

Lesiones o irritación ocular graves			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**	**500-220-1**
Especies	conejo		
Método	OCDE 405		
Procedencia	ECHA		
comentarios	Efectos oculares irreversibles		

Sensibilización respiratoria o cutánea			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**
Vía de absorción	Piel		
Método	Calculado		
Procedencia	Productor		
comentarios	El producto no es sensibilizante		
2	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**	**500-220-1**
Vía de absorción	Piel		
Especies	cobaya		
Procedencia	ECHA		
comentarios	El producto no es sensibilizante		

Mutagenicidad en células germinales
No existen datos

Toxicidad para la reproducción			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**
Procedencia	Productor		
Evaluación/Clasificación	Basándose en la información disponible, los criterios de clasificación no se cumplen.		
2	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**	**500-220-1**
NOAEL			
Especies	rata		
Método	OECD 421		
Procedencia	ECHA		
Evaluación/Clasificación	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.		

Carcinogenicidad			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**
1	**Maltodextrina**	**9050-36-6**	**232-940-4**

Procedencia	Productor
Evaluación/Clasificación	Basándose en la información disponible, los criterios de clasificación no se cumplen.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única
No existen datos

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida
No existen datos

Peligro de aspiración
No existen datos

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina
No se dispone de datos.

Otros datos
No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)					
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**		**500-220-1**	
CL50			126		mg/l
Tiempo de exposición			96		horas
Especies	Danio rerio				
Método	OCDE 203				
Procedencia	ECHA				

Toxicidad para los peces (crónica)					
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**		**500-220-1**	
NOEC			1,8		mg/l
Tiempo de exposición			28		dia(s)
Especies	Brachydanio rerio				
Método	OECD 204				
Procedencia	ECHA				

Toxicidad para las dafnias (aguda)					
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**		**500-220-1**	
CE50	>		100		mg/l
Tiempo de exposición			48		horas
Especies	Daphnia magna				
Método	OCDE 202				
Procedencia	ECHA				

Toxicidad para las dafnias (crónica)					
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**		**N° CE**	
1	**D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido**	**68515-73-1**		**500-220-1**	
NOEC			1		mg/l
Tiempo de exposición			21		dia(s)
Especies	Daphnia magna				
Método	OECD 211				
Procedencia	OECD 202				

Toxicidad para las algas (aguda)			
N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**

1	D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1		500-220-1
CE50			27,22	mg/l
Tiempo de exposición			72	horas
Especies	Desmodesmus subspicatus			
Procedencia	ECHA			

Toxicidad para las algas (crónica)
No existen datos

Toxicidad en bacterias				
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS		N° CE
1	D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1		500-220-1
CE50		>	560	mg/l
Tiempo de exposición			6	horas
Especies	Pseudomonas putida			
Método	Bringmann und Kuehn (1977)			
Procedencia	ECHA			

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación				
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS		N° CE
1	D-glucopiranosa, oligómero, decil octil glicósido	68515-73-1		500-220-1
Tipo	Disminución COD			
Valor			100	%
Duración			28	dia(s)
Método	OCDE 301 E			
Procedencia	ECHA			
comentarios	Fácilmente biodegradable (readily biodegradable).			

12.3 Potencial de bioacumulación
No se dispone de datos.

12.4 Movilidad en el suelo
No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
No se dispone de datos.

12.6 Propiedades de alteración endocrina
No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos
No se dispone de datos.

12.8 Otros datos

Otros datos
Se debe impedir que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto
La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes
Envases deben ser completamente vaciados y llevados al punto de eliminación adecuado en confirmidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados al punto de eliminación después de haber contactado con la compañia de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1 Transporte ADR/RID/ADN
El producto no está sometido a las normas ADR/RID/ADN.

14.2 Transporte IMDG
El producto no está sometido a las normas IMDG.

14.3 Transporte ICAO-TI / IATA
El producto no está sometido a las normas ICAO-TI / IATA.

14.4 Otros datos
No se dispone de datos.

14.5 Peligros para el medio ambiente
Datos sobre peligros para el medio ambiente, en tanto que relevantes, véase 14.1 - 14.3.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios
No se dispone de datos.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI
Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

UE Reglamentación

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)
Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización
Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS	
El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII.	N° 3
El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.	

N°	**Nombre de la sustancia**	**N° CAS**	**N° CE**	**N°**
1	**1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona**	**2634-33-5**	**220-120-9**	**75**
2	**2-metil-2H-isotiazol-3-ona**	**2682-20-4**	**220-239-6**	**75**

Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas
El producto no está sometido al anexo I, parte 1 o 2.

Otras disposiciones
Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.

Reglamento (CE) No 1107/2009 relativo a la comercialización de productos fitosanitarios	
Reglamento (UE) No 547/2011 por el que se aplica el Reglamento (CE) no 1107/2009 en lo que se refiere a los requisitos de etiquetado de los productos fitosanitarios	
Anexo III	
SP1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. [No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.]
SPe3	Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información

Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:
Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.
Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.
Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.
Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.
Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H330	Mortal en caso de inhalación.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Sector que expide la hoja de datos
UMCO GmbH
Georg-Wilhelm-Str. 187, D-21107 Hamburg
Tel.: +49 40 / 555 546 300 Fax: +49 40 / 555 546 357 e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.
Prod-ID 786517